Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VIII

REDACCION
Rambla de San Juan, 73, bajos
ADMINISTRACION
Calle de Forluny, 4, imprenta

Tarragona: Viernes 25 de Abril de 1902

PRECIOS DE SUSCRÍPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 2291

CATALUÑA INDUSTRIAL

Por tratarse de una de las mejores y más útiles industrias, de nuestra querida Cataluña, copiamos de *Las Noticias* de Barcelona el presente artículo:

«HIERROS Y ACEROS

Regresando hoy del Cementerio del S. O. á donde nos condujo el cumplimiento de un penoso deber de amistad, nos vimos sorprendidos por un espectáculo grandioso, de esos que arraigan más y más el cariño y la admiración hacia este país, en que tan fácilmente fructifica cuanto envuelve la idea de laboriosidad y trabajo.

Al pasar por la gran fábrica que contigua al ferrocarril de Villanueva y sobre la carretera del Morrot, posee la sociedad «Altos hornos y herrería de Nuestra Señora del Carmen», hubo de llamar nuestra atención una serie de signos exteriores que denotaban la existencia de una actividad á que no estábamos acostumbrados los que con frecuencia tenemos que pasar por aquella carretera.

Diferentes carros que coincidían al entrar y salir de la fábrica, cargados unos de ferrallas y los otros de aceros y hierros laminados, detuvieron á nuestro carruaje. Excitados por la curiosidad y deseosos de borrar de nuestra mente ideas tristísimas de que nos sentimos dominados, traspasamos la puerta de la fábrica en el momento en que por diferentes sitios del inmenso tinglado, cubierto de máquinas de gran magnitud y por entre una masa considerable de obreros, se veían avanzar y retroceder masas ígneas que al pasar y repasar por cilindros especiales y adquirir formas alargadas de distintas clases, se asemejaban á grandes sierpes de fuego, obedientes al pensamiento del ingeniero director, y sometidas á su voluntad, resignadas á morir entre las manos de los operarios, convertidas en barras, en ángulos, en cuadradillos ó en vigas de acero, de dimensiones y calidades variadas.

No habíamos tenido tiempo suficiente todavía para posar nuestra mirada sobre el conjunto grandioso que se abarca desde la entrada, cuando un ruido ensordecedor que no atinábamos á explicarnos de que pudiera proceder, requirió nuestra atención y no pudiendo sustraernos al impulso natural de contemplar más de cerca labores que nos eran poco conocidas y presintiéndo nos encontrábamos ante uno de esos grandes triunfos que la ciencia y la constancia del hombre ha obtenido sobre la naturaleza, solicitamos y obtuvimos permiso para visitar la fábrica, y gracias á la amabilidad del señor administrador D. A. Recaño y del primer ingeniero Sr. Oñoz, vimos ante todo, cómo una sierra mecánica al cortar las extremidades de los aceros ya laminados, mientras conservaban todavía su incandescencia, no solo producía el ruido que nos había sorprendido, sino que al mismo tiempo hacía se levantase y esparciese un chorro de chispas de fuego que nunca podía ser imitado por el mejor polvorista.

Favorecidos por la casualidad, nuestra llegada precedió pocos momentos al en que uno de los hornos de fusión iba á ser descargado, y mientras se hacían los preparativos necesarios, operación que consume algún tiempo, pudimos visitar. si bien con rapidez excesiva á la que hubiéramos querido, el edificio de calderas y bombas, donde la «Maquinista Terrestre y Marítima» ha hecho unas instalaciones potentísimas, que bastarían por si solas para acreditar más su industria, si no gozara ya de tan buena fama dentro y fuera de España; un tren grande para laminaje de 550 m[m que producirá aproximadamente de cuarenta á cincuenta toneladas diarias de hierro y acero laminado; otro tren pequeño de igual clase, de 270 m[m, cuatro preparados de 360 m[m, que producirá de 30 á 35 toneladas diarias; dos magníficos hornos de recalentar y otros dos de fusión, sistema Siemens de *nueva disposición*, que poseen los últimos adelantos conseguidos por la ciencia, y están dirigidos por contramestres extranjeros peritísimos; los talleres inmensos de calderería, fundición de hierro, carpintería, etc., etc.; los grandes almacenes establecidos para los productos de la fábrica, que no obstante estar vendidos en su totalidad, merced á un contrato que la Sociedad, con gran previsión, tiene otorgado y se halla en vigor, ocupan por completo los locales destinados á contenerlos; los depósitos inmensos de primeras materias para la fabricación; los grandes pilares de hierros viejos acopiados para su transformación; la maquinaria y aparatos auxiliares, y mil y mil detalles que demuestran la pericia que ha precedido en la organización y planteamiento de los servicios, la mano experta de los ingenieros directores y el entusiasmo con que la Sociedad se ha dedicado á implantar una industria de tanto porvenir, sin omitir sacrificios con tal de ponerse desde luego en primera línea entre las contadas fábricas de la misma índole que existen en España.

Avisados de que iba á empezar la descarga del horno, nos trasladamos precipitadadamente al lugar inmediato al foso de lingoteras, temiendo perder la parte más insignificante de la operación.

El apresuramiento era bien justificado.

Después de haber contemplado el interior del horno, cuando ya estaba para terminar la fusión, interior de horno que no cabe describir, y del que no puede formarse idea más que viendo materialmente en ebullición las materias que contiene; precisaba ver circular en forma líquida ese acero durísimo que constituye el *summum* de las resistencias conocidas; verle fluir sin coherencia alguna entre sus moléculas, completamente licuado á fuerza de la temperatura á que había sido sometido; y al acercase el momento, nunca nos hubiéramos perdonado el no presenciarlo desde el principio hasta el final.

Al llegar nosotros estaba todo dispuesto. Se acababa de dejar preparado el carro de la *cuchara*, para cuyo servicio se encontraba sobre los railes contiguos un locomóvil y caldereta vertical de sistema novísimo, que en caso de paro de las calderas generales sirve para dar vapor á los mismos hornos de fusión.

Se había despejado ya el conducto que sirve para el trasiego de la colada, y ésto hecho, se procedió en nuestra presencia á sangrar el horno.

Con el anhelo propio del que aguarda algo sobrenatural, llegó para los espectadores el instante del trasiego, y al empezar á verificarse y precipitarse dentro de la gran cuchara la materia ignea, un poco de luz vivísima, tan poderosa, que dominó la crepuscular del sol poniente que nos alumbra, inundó cuanto al rededor teníamos, presentándolo en forma fanfástica indescriptible.

El hombre arrancando á la naturaleza el elemento fuego y el elemento agua y valiéndose de las leyes físicas y de las leyes químicas por él descubiertas, acababa de obtener por medios puramente mecánicos una transformación de sustáncias, merced á la que, materias encerradas en el seno de la tierra y aparentemente inútiles, quedaban en disposición de ser aplicadas á la subvención de sus necesidades. y eso con la aparatosidad propia y siempre compañera de los grandes fenómenos naturales.

Decir que la invasión del acero licuado y la inundación de luz unidos á la temperatura que se produjo en torno nuestro, no dió lugar á una emoción profunda, sería querer ocultar lo que, después de todo, es efecto inevitable.

Si hasta en las cosas más pequeñas el menos pensador descubre la grandeza del ser supremo que hizo del hombre su creación predilecta; en la utilización por el hombre de los medios naturales con que Dios le dotó, en el dominio por él de los elementos que poco á poco va conociendo y dominando para su servicio, es donde se hace más patente y perceptible esa grandeza á la par que su bondad infinita.

¿Cómo dejar por tanto de percibir en el alma la sensación propia del que mira con los ojos del entendimiento y se eleva al principio y causa mediata en las cosas, si aún al que sólo utiliza sus sentidos corporales habría de conmoverle el espectáculo?

¡Cuántas y cuántas reflexiones han acudido á nuestra mente mientras la operación se realizaba y cuando tras ella velamos, con admiración siempre creciente, la facilidad con que aquella inmensa cuchara que contenía la totalidad de la colada, se trasladaba como por arte mágico, para ir llenando una por una las lingoteras que cubrían la línea del foso!

¡Cuantos y cuántos entusiasmos han reverdecido en nosotros al ver que dentro de la misma capital, sin vociferaciones ni pomposidades, sin conceder siquiera mérito los iniciadores á lo que hacian. se ha realizado una empresa de magnitud que dotá á Cataluña de industria novísima de grandes vuelos y asegura la subsistencia á algunos cientos de obreros!

Con toda sinceridad felicitamos al Consejo de administración de Altos Hornos y á los señores ingenieros y administrador que con tanto acierto é interés han llegado á conseguir el funcionamiento de la fábrica.

Todavía no está terminada completamente su instalación y ya funciona con regularidad, y tiene asegurada su subsistencia, y lo que es más, utilidades que en poco tiempo tomarán proporciones considerables.

Ciudadanos que tan buen uso saben hacer de sus iniciativas y de su capital, merecen toda clase de prosperidades y bien de la patria, y deben servir de modelo para ser imitados, que ese y no otro es el camino que conduce á la regeneración y prosperidad de los pueblos.»

DECRETOS SOBRE EL TRABAJO

El ministro de Agricultura llevará al primer Consejo de ministros que se celebre cinco R. O. relativas á la regularización de los contratos de Trabajo en que el Estado actúe como patrono directa ó indirectamente.

La primera R. O. se dirige á todos los Ministerios y contiene un razonado preámbulo, en que se justifica la necesidad de abrir una ámplia información relativa á las condiciones del trabajo en sus varios aspectos de jornada, salario, descanso, habitación, aplicación á la ley de accidentes del trabajo. cooperativas, etc., etc., en los servicios que corran á cargo directo del Estado ó bien de empresas, entidades ó particulares por virtud de contratos, concesiones ó monopolios.

Contiene un amplio cuestionario que abarca todos los varíos extremos indicados.

La segunda real orden se dirige á todos los gobernadores civiles de España para que éstos lo hagan á su vez con las Diputaciones provinciales Ayuntamiantos al objeto de practicar idéntica información en los servicios dependientes de las corporaciones locales, tanto lo que se ejecuta directamente por estas corporaciones como los que están arrendados á empresas, sociedades ó particularmente en lo que afecta al gás, etectricidad, agua, consumos, construcción de carretera y caminos, etc.

Esta real orden lleva también su cuestionario. La tercera y cuarta reales órdenes se refieren al trabajo de los penados en las cárceles y presidios, dirijiéndose una al ministro de la Guerra por lo que se refiere á Ceuta, Chafarinas, Melilla, Alhucémas y Peñón de la Gomera.

Cada una de éstas contiene un preámbulo y un cuestionario especial acerca de todas las manifestaciones del trabajo de los penados que hace tanta competencia al trabajo libre.

En el preámbulo de una de ellas se cita el hecho curioso de que en el extinguido penal de Zaragoza funcionó por espacio de bastante tiempo una sociedad anónima de penados.

La última Real orden se dirige ó la Dirección General de Obrás públicas y contienelto do lo relativo á ferrocarriles, construcción y conservación de carreteras, canales y puertos.

También contiene el oportuno cuestionario.

LA GUERRA EN FILIPINAS

Cada día son menos tranquilizadoras las noticias que se reciben de Manila dando cuenta de la marcha de la guerra entre yanquis y filipinos.

Los jefes norteamericanos que vienen estudiando la campana, creen que para conseguir la pacificación habrá que emplear mucho tiempo y que gastar mucho dinero.

También hay otras noticias particulares que concuerdan con los antecedentes referidos,

Según éstos, son falsas las noticias optimistas que circulan de vez en cuando, La hostilidad contra los yanquis, sigue latente. La insurrección se mantiene como hace tiempo.

Para evitar estos males, será pseciso á los norteamericanos emprender una guerra costosísima y difícil.

Ultimamente han ocurrido graves acontecimientos en Mindanao, cuyos habitantes se distinguen por lo sanguinarios y levantiscos.

En dos combates que hubo en Mindanao, salieron perdiendo las tropas de los Estados Unidos, izando los moros la bandera de la insurrección.

CARTA DE MADRID

23 Abril de 1902.

Señor director del Diario del Comercio.

En la sesión de ayer en el Congreso llevaron la voz cantante los diputados republicanos Sres. Lerroux y Marenco.

Al hacer uso de la palabra el Sr. Lerroux, se ocupó del caso ocurrido á un recluta de la guarnición de Santiago de Galicia, que después de haber declarado qne profesaba la religión protestante, como en sus actos religiosos no cumpliere, conforme á su conciencia, con los preceptos de la iglesia católica, ha sido amonestado primero, castigado después y por último procesado militarmeuje. Con tal motivo señaló lo prescrito en el artículo 11 de la Constitución, excitando al Gobierno á poner en consonancia lo que á este particular se refiere con las ordenanzas militares y la legislación ordinaria.

Pidió además el proceso de Montjuich, datos relacionados con el suplicatorio para procesarle y que la policía no moleste injustamente á los que profesan ideas anarquistas.

Le contestó el Ministro de Gracia y Justicia, diciendo que el soldado á que se refiere no ha sido sumariado por anticatólico, sino por faltar á las ordenanzas militares.

Le ofreció todos los datos y el proceso de Montjuich pedidos por el Sr. Lerroux.

El Sr. Marenco dirigió un ruego al Ministro de Marina para que suprima la obligación que hoy tienen los vocales de los Consejos de Guerra de oir misa del Espíritu Santo antes de ejercer las augustas funciones de la justicia.

El Ministro de Marina le contestó diciendo que es una práctica religiosa respetada en todos los tiempos.

Ayer se reunieron las secciones del Congreso que habían de elegir distintas Comisiones. Todas, excepto lo que había de entender en el proyecto de ley suprimiendo ó rebajando la importación de carnes, fueron elegidas sin dificultad pero en esto los representantes de las provincias productoras llevaron la lucha á todas las secciones consiguiendo hacer fracasar la canditatura oficial.

La Comisión quedó constituida por los señores Quiroga Ballesteros, Testor, Rocales, Canido, Cortezo, Montero, Villegas y Enriquez.

Son partidarios del proyecto los tres primeros y los cuatro últimos contrarios á él.

Se hacen muchos comentarios sobre dicho resultado.

Suyo afectísimo

R. Corvera.

Noticias generales

Telegrafían del Ferrol que entre los ganaderos reina gran alarma, originada por las enormes bajas del ganado mayor.

En la feria de San Claudio se presentaron 11.200 cabezas.

Los acaparadores para la exportación ofrecieron 100 pesetas de baja sobre los precios corrientes.

No se hicieron transacciones.

Los acapadores amenazan á los ganaderos con mayores bajas, fundándose en la introducción de carnes procedentes de América.

Se juzga que Galicia, abaratando los transportes y rebajando los derechos de consumos, facilitará cuanto ganado necesiten las grandes poblaciones.

Dicen de Málaga que ha fondeado en aquel puerto el vapor holandés «Adrianne», de la matrícula de Rorterdam, que, con 800 toneladas carga general, navegaba de Valencia á Rotterdam.

Tiene grandes averías en la proa. por haber chocado á las tres de la madrugada de ayer, en el cabo de Gata, con el vapor austriaco «Buda», salido anoche de Málaga.

Del choque resultó totalmente perdido el «Buda», salvándose la tripulación y pasajeros.

Estos han sido trasportados á Málaga por el vapor inglés «Murillo», que prestó auxilio á los náufragos.

Dicen del Ferrol que en la cercana villa de la Graña estaban jugando varios niños, y uno de ellos, llamado Andrés Fernandez, de tres años de edad, cayó en la represa de un molino, ahogándose.

Su madre, que se hallaba cerca, corrió á auxiliarle, pero ya era tarte, por desgracia.

Sólo logró recoger su cadáver.

La desventurada madre ha perdido la razón.

El suceso ha consternado hondamente á la población.

Telegramas de Nueva York comunican que en Guatemala se ha dejado sentir un temblor de tierra que ha causado pérdidas considerables en San Juan, Santa Lucia, Solola, Nahuala y Amatatituan.

El terremoto fué tan violento, que solamente en Marateango han muerto 500 personas.

En otras regiones de Guatemala también ha habido numerosas desgracias.

Comunican de Nueva York que la ciudad de Dullas, en el estado de Texas, ha sido destruída por un incendio prendido por malhechores con la intención de saquear los Bancos y almacenes.

Desgraciadamente hay que deplorar muertos y heridos.

Dos incendiarios fueron presos y lynchados por el pueblo.

Notas de la localidad

Los funerales celebrados ayer mañana en la parroquial iglesia de San Juan Bautista en sufragio del alma del eminente médico y malogrado patricio Dr. D. Bartolomé Robert resultaron, como era de esperar, solemne homenaje, al ilustre jefe del catalanismo.

En el presbiterio vimos al digno señor gobernador civil de la provincia, D. Bernardo Amer, alcalde D. Juan Pallarés y concejales Sres. Boxó, Rossell, Nel-lo, Vallhonrat é Ixart.

Presidían el duelo el canónigo magistral Dr. Balcells, los diputados á Cortes Sres. Rusiñol y Domenech y el Dr. Gibert.

Imposible nos es detallar los nombres de las distinguidas personas que llenaban el templo, por lo cual y ante el temor de incurrir en omisiones lamentables, dejamos de citar á los concurrentes que nos fué dable retener en la mente.

Cantóse la misa del Sr. Gols, cuyas notas delicadas y armaniosas fueron bastante celebradas.

El homenaje, pues, fué digno de aquel preclaro talento á quien se rindió.

La Opinión de ayer publica un telefonema de D. Anselmo Guasch, en el cual éste niega que haya influido en pró del traslado del ingeniero jefe de Obras públicas, Sr. Camprubí.

Mientras nos procuramos las pruebas en demostración de lo contrario, conste que es exacto lo dicho por nosotros.

La Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha publicado ya el cartel referente al primero de los servicios especiales anunciados para el viaje á Madrid con motivo de las próximas fiestas de San Isidro y proclamación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Dicho servicio se refiere á la expendición de billetes colectivos para grupos de familias, la cual tendrá lugar desde el 1.° al 10 de Mayo próximo y el regreso se efectuará desde el 18 de Mayo próximo al 12 de Junio. Los precios que figuran en dicho cartel para los grupos procedentes de Barcelona, son los siguientes:

Para 3 individuos	1.ª	clase	216'70	ptas.
Para 4	»	»	253'00	»
Para 5	»	»	315'70	»
Para 6	»	»	379'50	»
Para 3 individuos	2.ª	clase	162'60	ptas.
Para 4	»	»	189'20	»
Para 5	»	»	235'40	»
Para 6	»	»	283'80	»
Para 3 individuos	3.ª	clase	96'80	ptas.
Para 4	»	»	122'20	»
Para 5	»	»	139'70	»
Para 6	»	»	169'40	»

Los billetes de dicha clase que se expenderán en las demás principales estaciones de la Red Catalana, entre las cuales figuran las de Portbou, Figueras, Gerona, Granollers, Mataró. Badalona, Vilafranca, Villanueva, Valls, Reus, Mora y Caspe, tienen asignados precios proporcionales á los de Barcelona con arreglo á su situación kilométrica.

En los expedientes promovidos por los señores Bauman y Beyme y D. Enrique Zoeller referentes á la construcción de una presa en el rio Ciurana, término de Masroig, el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio ha reclamado la copia auténtica otorgada ante el notario de Ascó D. José March en 21 de Julio de 1863 á que hacen referencia en su escrito de oposición los Sres. D. Antonio Borrás y D. Ricardo Cabré y certificado de que se habla en la súplica, habiendo designado al segundo de dichos señores para las notificaciones necesarias durante el curso del expediente.

Por referirse á un estimado amigo nuestro cortamos del *Diario de Zaragoza* la siguiente noticia:

«*Captura importante.*—El activo y diligente inspector de vigilancia del distrito del Pilar D. Agustin Llorens, practicó ayer un buen servicio, deteniendo en el hotel de la Paz á un sugeto que infundió sospechas, el cual, según se comprobó, resultó haberse fugado hace varios dias de una tienda de San Gervasio (Barcelona), donde se hallaba de dependiente, llevándose consigo 3.000 pesetas de dicha casa, propiedad de D. Mariano Bordes.

Noticioso el Sr. Llorens de que el sugeto en cuestión se hallaba en Zaragoza, dió acertadas disposiciones á sus agentes, mientras que èl, con dos guardias, efectuaba otras diligencias para averiguar su paradero, las cuales fueron coronadas con feliz éxito, pues á las dos y media de la tarde de ayer caía en manos del inspector y de sus agentes Juan Gibert Riba, de 18 años de edad.

El sugeto en cuestión, se hospedaba en el hotel donde fué detenido, con el nombre supuesto de Juan Cases.

Se le ocuparon 2.817 pesetas y un reloj de oro con cadena.

Convicto y confeso del hecho, ha sido puesto á disposición del juez del Pilar, juntamente con los objetos que se le ocuparon.

Nuevamente felicitamos y damos la nuestra enhorabuena al Sr. Llorens por tan señalados servicios como desde hace tiempo viene prestando en nuestra ciudad.»

La distinguida sociedad «Centre Catalá» prepara una amena velada para el próximo domingo, poniéndose en escena el precioso drama catalán en tres actos y en verso original del inmortal *Pitarra* «Lo ferrer de tall» y el juguete cómico «Lanceros».

La Junta de esta sociedad no reparando en gasto alguno para dicha función ha encargado los trajes á una acreditada sastrería de la ciudad condal.

Felicitamos á la Junta del «Centre Catalá» por los grandes esfuerzos que hace para proporcionar amenas veladas á sus consocios.

A fin de dár el debido cumplimento á la circular de la Intervención general de la Administración del Estado, fecha 8 de Enero próximo pasado, la Intervención de Hacienda de la provincia ha reclamado de la Junta de Instrucción pública una relación detallada de los débitos que resultaron contra los Ayuntamientos, por obligaciones de 1.ª enseñanza, en fin de Diciembre último, así como también las certificaciones de solvencia de los Municipios que estén al corriente en el pago de las espresadas atenciones.

Aconsejamos á los amantes de la buena música no dejen de asistir á los conciertos que se celebran en el acreditado café de Tarragona por los profesores Sres. Ros (violín). noche de ayer, que se celebró el primer concierto fué un verdadero triunfo para dichos profesores, especialmente el Sr. Ros que domina el instrumento de un modo tan, admirable que los aplausos de la concurrencia obligan á repetir algunas de las piezar ajustadas.

Esta noche, se verificará el segundo concierto cuyo programa es el siguiente:

1.° «La bella Galatea», (sinfonía), Suppé.
2.° «Rigoletto», (fantasía violín), Alard.
3.° «Marina», (trio), Arrieta.
4.° «Nocturno Chopin», (violín), Sarasate.
5.° «Canto del ruiseñor», (violín), Ross.

La Sección Excursionista de la distinguida sociedad «Centro de Lectura» de Reus, ha acordado efectuar una excursión á nuestra ciudad el próximo domingo 27 de los corrientes al objeto de visitar los históricos monumentos que encierra en su recinto la antigua Tarraco.

Dicha excursión ha despertado gran interés y según nuestras noticias, serán en buen número los excursionistas.

Deseamos les sea grata su estancia en nuestra ciudad.

D. José Guinovart Gabriel, vecino de esta ciudad, ha solicitado el registro de las siguientes minas, sitas todas en el término municipal de Cornudella:

«Maria Luisa», de 48 pertenencias y mineral de plomo.

«Fuensanta», de 28 pertenencias é idéntico mineral.

«Juana», de 25 pertenencias é igual mineral.

Al dar cuenta ayer de la muerte del capitán de Administración afecto á la Comision liquidadora de Cuba D. Lucio Lazcaray, dijimos que había fallecido en la Fonda del Centro, siendo así que donde se sintió indispuesto fué en la Fonda de Europa. Trasladado inmediatamente á las oficinas de la Comisión Liquidadora, falleció á los pocos momentos víctima de un ataque de asistolia.

A las siete de ayer noche fué Viaticado nuestro particular amigo, el pundonoroso capitan, oficial de la Secretaria del Gobierno militar de esta provincia, D. Francisco Grobas.

Rogamos al Altísimo devuelva la completa salud al paciente.

El hermoso paseo de San Antonio, que desde hace bastantes dias se hallaba en mal estado, con motivo de las últimas lluvias, ha quedado poco menos que intransitable.

Atendido el celo del Sr. Pallarés, no dudamos que cuanto antes dará las oportunas órdenes para que se procede al arreglo de tan concurrida vía.

Según Real orden de 16 del actual ha sido desestimado por improcedente el recurso interpuesto por D. Julio Carvallo pidiendo la anulación de una providencia de este Gobierno civil, que desestimó también otro recurso de alzada contra acuerdos del Ayuntamiento de Tortosa sobre cuestiones con la empresa abastecedora de aguas.

A primeros del próximo mes de Mayo saldrán para Madrid los abanderados de los regimientos de Almansa y Luchana con las banderas de sus batallones y un piquete de cada cuerpo á fin de asistir á la jura del Rey D. Alfonso XIII, en cuyo acto estarán presentes las banderas y estandartes de todo el ejército español.

D. José Vehi Fina ha renunciado la mina «Francisca», sita en término municipal de Torroja; D. Guillermo Gelabert Pons la «Aurora», sita en término de Vimbodí; D. Tomás de A. Boada la «Humanidad» y la «Caridad» sitas en igual término que la anterior.

El próximo domingo celebrará su feria anual la vecina villa de Torredembarra. Con tal motivo hoy se procederá al levantamiento de algunos de los barracones situados en la plaza de la Fuente, que marcharán mañana á la citada población.

La terna elevada á la Superioridad por la Comisión provincial para el nombramiento de un vocal de la Junta de Instrucción pública de la provincia es la siguiente:

D. Antonio Romagosa Carbó.
D. Estanislao Tell Bonanau.
D. Juan Meroles é Isamat.

Por la Guardia civil del puesto de Cherta fueron detenidos dos carros cargados de leña por ser de dudosa procedencia.

Dichos efectos junto con los conductores fueron puestos á disposición del alcalde de aquella villa.

Entre una vendedora de atún y un comprador suscitóse ayer mañana una disputa en la plaza de la Pescadería, por creer el último que había entregado cinco céntimos de más á la primera.

Expedido por la Universidad Central se ha recibido en este Gobierno civil el título de cirujano dentista, extendido á favor de D. Ful-

Hállase gravemente enferma, en la vecina ciudad de Valls, la dignísima hermana de nuestro apreciable alcalde Sr. Pallarés.

Deseamos un pronto restablecimiento de su salud quebrantada.

Con el nombre de «Maria». D. Benjamín Squinabol Lazier ha solicitado el registro de veinte pertenencias mineras de hierro, sitas en el término de Porrera y paraje llamado «Coma den Romeu».

Encuéntrase en esta ciudad el notable prestidigitador Sr. Jordán, conocido en el mundo artístico con el pseudónimo de *Mefistófeles*.

Dicho señor se propone dar algunas veladas en distintas sociedades y cafés de esta capital.

Ayer disfrutamos de un día por demás espléndido, que aprovecharon nuestros vecinos saliendo á paseo por los alrededores de la ciudad, después de no haberlo podido efectuar durante dos días, á causa de la lluvia.

Por el veterinario Sr. Montardit fué aprendida anoche á un vendedor ambulante una cantidad de leche que se envió al laboratorio químico del Sr. Cuchí, por creer que contenía alguna sustancia nociva á la salud.

Según un telegrama de la corte, ha sido nombrado ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia el Sr. Pérez Alonso, que desempeña igual cargo en Teruel.

Ayer la fuerza franca de servicio del primer batallón del Regimiento de Luchana, efectuó un paseo militar, bajo la base de la primera compañía.

Encuéntrase enfermo de bastante gravedad el comandante de infantería nuestro particular amigo D. Bernardo Iglesias.

Celebraremos se restablezca cuanto antes.

Ayer, uno de los municipales de punto, aprehendió, arroba y media de pescado, muerto por un petardo haciéndose cargo la alcaldía la cual lo repartió entre varios pobres.

Ayer conferenció con el señor Gobernador civil de la provincia el alcalde de la vecina ciudad de Reus.

Ha sido destinado á esta capital para ejercer el cargo de Inspector de 1.ª Enseñanza D. Domingo Martinez que lo desempeñaba en Logroño.

Si se establece el tren rápido de Alicante á Barcelona para enlazar con el de Francia, podrá irse en una hora desde Tarragona á la capital del Principado.

Ayer visitaron al señor gobernador civil de la provincia, los diputados catalanistas señores Rusiñol y Doménech.

Ha tomado posesión de la escuela de niños de Pobla de Montornés el maestro D. Ramón Saumell.

En la sociedad «Niu artístich recreatiu», se está o ganizando la Sección dramática que en breve debutará en el teatrito de la misma.

Suscripción para erigir un monumento al malogrado Rey D. Alfonso XII.

Suma anterior, 1.441'85 pesetas.

PUEBLO DE CALAFELL

El Ayuntamiento, 10 pesetas; D. Juan Mainé Huguer, 2; D. Juan Mañé Totosaus, 1; don Juan Solé Sans, 1; D. José Mestre Romeu, 1; D. Jaime Jané Giró, 1; D. Alejo Olivella Rovirosa, 1; D. Juan Roca Rovirosa, 1; D. Juan Romeu Mata, 1; D. Alejo Rovirosa Totosaus, 1; D. Juan Armajade Solá, 0'25; D. Francisco Mestre Rovirosa, 0'25; D. Juan Totosaus Borrut, 0'25; D. José Mitjans Robert, 0'25; don José Rovirosa Borrell, 0'25; D. José Alegret Borrell, 0'25; D. Salvador Llansá Vidal, 0'25; D. José Mañé Urgell, 0'25; D. Andrés Romeu Robert, 0'25; D. Antonio Busqué Robuster, 0'25; D. José Míracle Casas, 0'25; D. Juan Mainé Roig, 0'25; D. Ginés Dalit Juliá, 0'25; don Ramón Sardá Rovira, 0'25; D. Juan Soler Masó, 0'25; D. Juan Gibert Rión, 0'25; D. Bautista Roselló Ardevol, 0'25; D. Antonio Nin Fabrés, 0'25.

Total, 24'50 pesetas.

PUEBLO DE LLORACH

El Ayuntamiento, 5'50 pesetas.

PUEBLO DE VILARRODONA

Ayuntamiento, 15 pesetas; D. Jaime Galofré, 0'50; D. Pedro Tudó, 0'50; D. J. Enrique Puigbonet, 0'50; D. Santiago Puigbonet, 0'25; D.ª Maria Puigbonet, 0'25; D.ª Pilar Puigbonet, 0'25; D. José Colet Vives, 0'25; D. José Galofré, 0'50; D.ª Maria Güell, 0'25; D. José Montserrat, 0'50; D.ª Teresa Porta, 0'25; don José Vallvé, 0'50; D.ª Mercedes Tudó, 0'25; D. Pablo Güell, 0'20; D. José Balsells, 0'10; D. Juan Balsells, 0'10; D. Francisco Bargalló, 0'25; D. José Jauset, 0'10; D. José Plana Miquel, 0'25; D.ª Teresa Plana, 0'10; D. Jaime Benet, 0'50; D.ª María Virgili, 0'25; D. Sebastián Rovira, 0'10; D. Marcelino Puig, 0'10; D. Juan Balsells, 0'20; D. José Colet, 0'25; don José Caláf, 0'25.

Total, 22'50 pesetas.

Total general, 1.494'35 pesetas.

Ecos de la provincia

Tortosa, 23.

Se trabaja activamente en la recomposición de la carretera de Tortosa á Gandesa, que está en un estado deplorable, siendo un verdadero milagro que no vuelquen cada dia los coches y carruajes que hacen aquel recorrido.

—Han comenzado á expenderse en nuestro mercado las primeras fresas, al precio de una peseta la libra.

—Es cada dia más abundante y general la flor (*mostra*) que echa el arbolado á los olivares de las partidas enclavadas en la izquierda del Ebro. Presenta la floración gran igualdad en todas las especies de olivos, aunque, como es natural, aquella ofrece caracteres de mayor abundancia en los olivares donde se ha puesto mayor y más asiduo esmero en el cultivo de las tierras y expurgo de los árboles.

—En el Ebro y en el sitio Barca de paso de Tivenys, se ha visto saltar un esturión de regulares dimensiones, que debe pesar algunas arrobas. Los pescadores van á la zaga de pescarlo, pues será para ellos buena cosecha.

—Según parece, se trata por la Sociedad Arrendataria del monopolio de los fósforos de construir una presa de agua en el Ebro, cerca de Miravet, para una fábrica electro-química parecida á la de Flix.

Reus, 24.

Las nubes que ocultaban el firmamento descargaron ayer, por fin, abundante lluvia especialmente por la mañana en que durante cerca de una hora llegó á ser torrencial, habiendo dejado la tierra en sazón favorabilísima para los sembrados y legumbres.

Crònica oficial

Escuela Normal Superior de Maestros de Tarragona

Curso de 1901 *á* 1002

EXAMENES DE ASIGNATURAS

Enseñanza oficial.—Comenzarán el dia 20 de Mayo próximo. Los examinandos podrán solicitar hasta el dia 15, previo pago del segundo plazo de matrícula (12'60 pesetas), derechos de examen (5 pesetas) y haber hecho la reválida correspondiente al grado elemental los de 2.º año ó acreditar pago del título los de 1.º. Las papeletas de solicitud serán facilitadas en la Secretaria del Establecimiento.

Enseñanza no oficial (libre).—Comenzarán el dia 2 de Junio próximo.—Los examinandos podrán solicitar hasta el dia 25 de Mayo por medio de instancia al Director del Establecimiento, acompañando la cédula personal corriente. Acreditarán el pago de los derechos correspondientes al título elemental los que no presenten el mismo título. Pagarán los derechos siguientes por cada grupo ó parte de él: matrícula, 25'10 pesetas; examen, 5 pesetas; expediente, 2'50 pesetas. Los solicitantes conocidos personalmente por el Director ó Secretario del Establecimiento, podrán prescindir de los dos testigos vecinos de Tarragona que acrediten su personalidad.

EXAMENES DE REVALIDA

Comenzarán el dia 16 de Junio próximo á las 9. Hasta el dia anterior. pueden ser solicitadas con instancia al director del Establecimiento, exhibiendo la cédula personal corriente y pagando 10 pesetas de derechos.

Los revalidandos procedentes del 2.º curso actual de otras Normales Superiores, ó de la enseñanza no oficial, acreditarán: en el primer caso, la aprobación de la reválida del grado elemental y la de todos los estudios superiores; en el 2.º caso, haber pagado los derechos del título elemental y tener aprobados dichos estudios superiores.

Tarragona, 23 de Abril 1902.—El Secretario, *M. Bargalló*.

Instituto general y técnico de Tarragona.

Enseñanza oficial y no oficial Colegiada

En cumplimiento de las disposiciones vigentes los alumnos matriculados abonarán en la Secretaria de este Establecimiento los derechos académicos, durante las dos primeras decenas del mes de Mayo.

El importe de los referidos derechos, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 28 de Febrero último, es de 2 pesetas en papel de pagos y 2 pesetas en metálico por cada asignatura para los alumnos del Bachillerato; y 1 peseta en papel de pagos y 1 en metálico, por asignatura, en los estudios del Magisterio, Comercio y Agricultura.

Los alumnos que tienen matrícula de honor en una ó más asignaturas, están exentos del pago de derechos académicos en las mismas.

Enseñanza no oficial no colegiada (Enseñanza libre).

Desde 1.º hasta último del próximo mes de Mayo queda abierta la matrícula de enseñanza libre en los estudios del Bachillerato y elementales de Comercio, Agricultura y Magisterio.

El importe de los derechos de matrícula y académicos conforme á lo dispuesto en el expresado Real decreto de 28 de Febrero es de 6 pesetas en papel de pagos y dos en metálico, por asignatura en los estudios del Bachillerato; y en los estudios de Comercio, Agricultura y Magisterio 3 pesetas en papel de pagos y 1 en metálico por asignatura.

En todas las secciones se ha de abonar por asignatura 2'50 pesetas por derechos de expediente.

Exámenes de Ingreso

En el mes de Mayo deberán solicitarse los exámenes de ingreso que se verificarán en el mes de Junio.

Las solicitudes deberán estar escritas por los mismos aspirantes y para ser admitidas habrán de acreditar que pertenecen á la demarcación de este Instituto, y que han cumplido 10 años los que pretendan ingresar en los estudios del Bachillerato; catorce años para los de Comercio y Agricultura y quince años para los del Magisterio.

Los aspirantes deberán abonar en conformidad con el dispuesto en la Real orden de 24 de Marzo último 7'50 pesetas en metálico por derechos de exámen y formación de expediente.

Lo que de orden del Ilmo. Sr. Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Tarragona 24 Abril 1902.—El Secretario, *Rafael Montes*.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Rosa Elias Carrasco.

FALLECIDOS.—Lucio Lazcaray Ayala, Rambla San Juan 60, (32 años).

MATRIMONIOS.—Francisco Verxe Salomó con Rosa Beltran Samper.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa,

Jefe de dia señor comandante de Almansa, D. Severiano Martinez.

Hospital y provisiones, capitán 7.º de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de dia, 1.ª zona Luchana; 2.ª Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El capitán mayor interino, *Isodoro Dominguez*.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—S. Marcos Evangelista y Santa Franca vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Cleto y Marcelino papas y mrs.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de las Oblatas. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cuatro y cuarto á siete.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 24, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	34'20	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. á la vista.	34'65	p.
París á 90 dias fecha.	00 00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	71'75	71'77
» » fin próximo.	00 00	00'00
Carpetas provis. contado.	00'00	00'00
» fin mes..	00'00	00'00
» fin próximo.	00'00	00'00
» amortizable contado..	00'00	00'00
Carpetas provis. Amort. contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
Obligaciones del Tesoro sobre renta de Aduanas.	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñas.	00'00	00'00
Billetes Hipot. Isla de Cuba 1886.	00'00	00'00
» » » » 1890.	00'00	00'00
ACCIONES CONTADO		
Banco de Barcelona.	00'00	00'00
» Hispano Colonial.	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	23'00	23'50
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	00'000
Sociedad Catalana General de Crédito.	56'00	56'50
Medina-Zam. y O. á V.	25 90	26'00
Norte de España..	53'60	53'70
Madrid, Zaragoza, Alicante.	79'60	79'70

Bolsa de Madrid

Madrid, 24, 17.

4 por 100 interior contado.	71'90
4 por 100 idem fin mes.	71'87
4 por 100 exterior.	00'00
4 por 100 amortizable..	93 55
Aduanas.	00'00
Cubas (Emisión de 1886).	00'00
Cubas (Emisión de 1890).	00'00
Filipinas.	00'00
Banco de España.	461'00
Tabacalera..	397'50
Nuevo empréstito.	00'00
Cambios de París.	37'25
Idem de Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	78'85

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Liverpool y Barcelona, en 18 ds., vapor «Paulina», de 1.235 ts., c. Cirarda, con efectos, consignado á D. Modesto Fénech.

De Amsterdam y Barcelona, en 20 ds., vapor holandés «Minerva», de 526 ts., c. Boer, con tránsito, consignado á los Sres. Viuda y S. de P. Ferrer y Mary.

De Cette, en 1 dia, v. «Correo de Cartagena», de 183 ts., c. Escandell, con bocoyes vacios, consignado á los Sres. Vda. y Sobrinos de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Christianía y esc., v. holandés «Solferino», con carga general.

Para Amsterdam y esc., v. holandés «Minerva», con carga general.

Para Liverpool y esc., v. «Paulina», con carga general.

Telégrafo y teléfono

Consejo de ministros

Madrid, 23, 15.

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Ha asistido por primera vez S. M. el Rey.

El Sr. Sagasta pronunció un extenso y elocuente discurso, que los ministros calificaban luego de magistral, en el que empezó por una entusiasta felicitación al Rey, dirigiendo después una rápida ojeada á los hechos ocurridos en los siglos pasados, para deducir de ellos enseñanzas y observaciones encaminadas á señalar orientaciones para los futuros destinos del pais.

Terminada esta parte de su discurso, el jefe del Gobierno hizo el acostumbrado resumen de los sucesos más importantes ocurridos durante los últimos ocho dias así en la política exterior como en la interior, fijándose muy especialmente al tratar de esta en el desarrollo de los debates parlamentarios.

Consejillo

Madrid, 24, 15'40.

Después del Consejo se han reunido los ministros en Consejillo y han despachado varios expedientes.

Las Cortes

Madrid, 24, 15'40.

El Sr. Sagasta ha manifestado su propósito de que, de no haber incidente alguno, las Cortes suspendan sus sesiones en los primeros días de Mayo.

Bolsa

París, 24, 16'40.

Apertura: 3 por 100, 100'90.
Exterior español. 79'10.
Norte España, 188.
Zaragoza, 275.

Cierre de Bolsa

París, 24, 16'45.

3 por 100, 100'87.
Exterior español, 78'95.
Norte España, 187.
Zaragoza, 276.
Francos, 37'36.
Libras, 35'13.

Bolsin

Madrid, 24, 18'5.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 71'87.
Fin próximo, 71'97.
Francos, 37'35.
Libras, 34'55.
Empréstito nuevo, 93'60.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

ESQUELAS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la una de la madrugada.

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE ABRIL

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch		De Montblanch á Tarragona	
7'45	9'37	7'31	9'05
12'40	16'15	11'31	15'03
20'20	22'04	18'08	19'44
De Tarragona á Valls		De Valls á Tarragona	
6'40	8'50	6'58	9'15
14'40	17'41	9'45	11'55
20'16	22'30	13'41	16'54
		19'15	21'41
De Tarragona á Barcelona		De Barcelona á Tarragona	
2'47	7'23	4'52 Sans	13'29
5'40	8'37	5'40	9'15
6'40	9'36	10'06	13'15
9'17	13'08	6'10	9'29
14'40	17'23	6'25	11'55
17'30	21'42 Sans	11'30	16'54
20'16	22'28	11'49 Sans	19'44
		12'46	16'54
		14'10	16'54
		16'39	21'41
		17'39	21'41
		19'17	21'41
		20'18	22'50
De Tarragona á Reus		De Reus á Tarragona	
7'45	8'15	8'39	9'05
12'40	13'19	9'47	10'20
17'15	17'53	14'30	15'03
20'20	20'49	19'18	19'44
De Tarragona á San Vicente		De San Vicente á Tarragona	
2'47	3'47	8'39	9'15
5'40	6'20	10'51	11'55
6'40	7'45	12'15	13'29
9'17	10'43	16'16	16'54
14'40	15'23	18'40	19'44
17'30	18'34	20'47	21'41
20'16	20'46	22'12	22'50
De Tarragona á Vendrell		De Vendrell á Tarragona	
5'40	6'38	8'24	9'15
9'17	10'58	11'42	13'29
14'40	15'53	15'58	16'54
		18'07	19'44
		20'23	21'41
De Tarragona á Lérida		De Lérida á Tarragona	
7'45	11'35	5'05	9'05
20'20	23'58	16'05	19'44
De Tarragona á Tortosa		De Tortosa á Tarragona	
9'35	11'55	2'23	5'00
15'22	20'12	6'36	11'25
18'05	22'10	17'51	19'45
23'20	1'48		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirijan á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.